



NOTA DE PRENSA

Acuerdos del Pleno del Consejo General de Enfermería

Arranca el proyecto piloto para testar la receta privada de las enfermeras

- **El Pleno del Consejo General de Enfermería ha conocido los avances para que las enfermeras que ejercen en el ámbito de la sanidad privada puedan indicar medicamentos en base a las guías consensuadas con la Administración y la profesión médica.**
- **El Pleno, formado por representantes de diferentes ámbitos de la enfermería y de Consejos Autonómicos- han aprobado la propuesta con los nombramientos de los miembros de la nueva Comisión Deontológica y su Reglamento de funcionamiento.**
- **El presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, también ha anunciado la puesta en marcha de una gran encuesta a nivel nacional para conocer la opinión de la población sobre las nuevas competencias de las enfermeras y la celebración de unas Jornadas de Reflexión para toda la Organización Colegial el próximo otoño.**

Madrid, 7 de junio de 2023.- El Pleno del Consejo General de Enfermería (CGE), un órgano de gobierno de la institución formado por representantes de diferentes ámbitos de la enfermería y de los Consejos Autonómicos, ha debatido sobre los avances en materia de prescripción de medicamentos por parte de las enfermeras y los enfermeros españoles. En este sentido, las guías de consenso en base a las cuáles se produce la indicación de medicamentos siguen avanzando a buen ritmo y a las actuales sobre hipertensión, diabetes, quemaduras, heridas y ostomías pronto se les sumará la de anticoagulación, salud sexual y reproductiva -quizá más de una en este capítulo-, fiebre y dolor. Pero lo que es inminente, tras lo acordado en el Pleno, es el arranque del proyecto piloto para que las enfermeras que trabajan en el ámbito privado puedan emitir sus recetas -técnicamente, orden de dispensación- para lo que solicitarán sus talonarios al Consejo General (a través de los colegios de Enfermería) mediante una ventanilla única tras identificarse convenientemente.

Se espera que, a final de año, cualquier enfermera pueda solicitar sus recetas, aunque esto no afecta a la sanidad pública, que cuenta con sus propios medios pese al diferente ritmo de implementación en las distintas CC.AA., donde sobresalen Andalucía, Cataluña, País Vasco, Galicia o Castilla-La Mancha. Se suceden avances clave en la puesta en

práctica de la prescripción tras años de lucha en lo que ha sido siempre una prioridad para el Consejo General de Enfermería y la Comisión Ejecutiva que preide, Florentino Pérez Raya.

Como complemento a esta capacidad de prescripción, la plataforma "E-cuidados prescripción" ya está operativa -y pronto a disposición de los profesionales- para poder consultar toda la información relacionada con medicamentos para garantizar así la seguridad de los pacientes y la mejor atención a los mismos.

Comisión Deontológica

En otro orden de cosas, el Pleno ha aprobado el Reglamento de funcionamiento de la Comisión Deontológica y ha dado también su visto bueno a la propuesta de la presidenta de dicha Comisión, Tayra Velasco, con las enfermeras y enfermeros que formarán parte de la misma. Ante un conjunto de exigencias importantes, como los conocimientos en materia de bioética o no hallarse sancionado, además de cierta experiencia como miembros de otras comisiones deontológicas, representatividad geográfica y de los distintos ámbitos de la enfermería, nueve mujeres y hombres conformarán esta comisión tras haber sido seleccionados de entre decenas de excelentes candidatos propuestos por los colegios de enfermería.

Encuesta

El presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha anunciado "la puesta en marcha de una macroencuesta que dejará claro qué opinan los ciudadanos sobre los nuevos roles de la profesión enfermera. También se ha debatido sobre el rumbo que debe tomar la enfermería española y hemos anunciado la celebración de unas jornadas de debate interno el próximo otoño que serán muy útiles para alinear mensajes coordinados y unívocos en el seno de la Organización Colegial de Enfermería".

El Pleno también ha conocido más detalles de la inminente "Ruta enfermera", una acción de visibilidad profesional y educación para la salud sin precedentes encarnada en un enorme tráiler de la salud que viajará por todas las provincias españolas para fomentar los hábitos saludables entre la población a la vez que se reivindica el papel de las enfermeras a lo largo de toda la vida de una persona.